



MUNICIPALIDAD  
SANTA ROSA  
DE CALAMUCHITA



## 5° Encuentro de Pintores Paisajistas: *Paisajes de Colección*

Del 2 al 4 de diciembre de 2022, Santa Rosa de Calamuchita.

---

Construir la memoria colectiva de nuestro pueblo implica reconocernos en los espacios, en los paisajes, en los objetos, en las historias; implica sabernos parte de un devenir que nos incorpora a este presente con las raíces que portamos. El 10 de diciembre de 1877 se produjo la donación de “la cuadra cuadrada” donde se encontraban emplazados la capilla y el cementerio, indicando que la tierra también era para poblar. Ese mandato... “para poblar” es la génesis de nuestra existencia como localidad. Y es desde aquí que iniciamos un camino hacia el reconocimiento de quienes pisaron este suelo por primera vez, de quienes vinieron de otras latitudes trayendo sus propias historias para hacer aquí una nueva; una comunidad con sueños, proyectos, realidades y con una fuerza poblacional y social que la impulsaba a avanzar en vías de desarrollo.

Así fue que se tomó el 10 de diciembre de 1877 como fecha de origen con carácter fundacional para la ciudad en la que vivimos. Es por esto que, la *Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita*, en el marco de este magnífico día y homenajeando a nuestra localidad, convoca a artistas plásticos, invitándolos a participar del 5° Encuentro Internacional de Pintores Paisajistas: “Paisajes de colección”, que se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de diciembre.

### REGLAMENTO

---

#### DISERTANTES:

Lic. Marcos Acosta

Lic. Dante Montich

#### Artista invitado:

Álvaro Izurieta

## DE LAS INSCRIPCIONES

La preinscripción deberá realizarse a través del siguiente formulario de google, desde el 07 de noviembre hasta el 01 de diciembre. La misma será gratuita.

Para cumplimentar con la inscripción se realizará el visado del soporte el viernes 2 de diciembre de 09.00 a 19.00 hs; y el día sábado 3 en el horario de 09.00 a 13.00 hs, en el MEB (Museo de la Ciudad Estanislao Baños). Dicho visado es condición necesaria para el comienzo de la actividad. Al dorso del soporte se colocará una etiqueta con: título, técnica, medidas, N° de concursante y localidad.

Inscripciones: <https://forms.gle/HeZ2j7z5VNRu2Mzp7>

Sólo se considerará exitosa la inscripción si se completan todos los requisitos (formulario y aceptación del presente reglamento). La inscripción debidamente registrada revestirá el carácter de declaración jurada, por la cual se manifiesta conocer y aceptar el presente Reglamento.

## DE LAS CATEGORÍAS

Podrán participar aquellas personas mayores de 18 años. Cada participante deberá incluirse dentro de una de las categorías previstas por la organización, **Profesional** o **Aficionado**. La elección quedará a criterio de cada participante en virtud de la vinculación con la práctica artística. **Se podrá presentar una obra por artista.**

## DE LAS OBRAS

El Encuentro tiene prevista una duración de tres días en los que los participantes, luego de un libre recorrido dentro del ejido urbano, deberán elegir un lugar en virtud del paisaje que más les agrada y posteriormente situarse allí con sus elementos de trabajo para representarlo.

Posterior al visado del soporte, los pintores trabajarán plasmando su obra al aire libre. La temática será la identidad de la ciudad, con el propósito de homenajear a nuestra localidad en su aniversario 145.

Los participantes van a tener la posibilidad de realizar sus obras en lugares elegidos por ellos mismos. Así, los vecinos y turistas podrán ser testigos de esta maravillosa experiencia acercándose al arte.

El encuentro se enmarca dentro del paisaje natural y/o urbano, centrando como eje principal nuestra Ciudad, historia, sus orígenes, entorno, sitios emblemáticos, etc.

Las técnicas y materiales serán totalmente libres, siempre y cuando el resultado no se aparte de la especialidad "Pintura" y se destaquen los aspectos de la convocatoria.

Deberá ser una pintura original e inédita, representativa de Santa Rosa.

Materiales: Se podrán utilizar óleos, témperas, acuarelas, pasteles y acrílicos, entre otros materiales que no se deterioren en el corto tiempo.

Soportes: Sólo se admitirán bastidores y soportes rígidos. Las medidas serán 0,50 metro como mínimo y 1,20 metro como máximo, cualquiera de sus lados. Los participantes deberán traer sus respectivos elementos para realizar la obra.

**Al momento de la entrega deberá llevar en el dorso, dos pitones y un alambre para colgar.**

## **CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA IN SITU**

Podrán participar los primeros 40 inscriptos de la categoría profesional. El certamen se desarrollará en el emblemático **Puente Colgante**. El sábado 3, a las 11 hs. Cada uno podrá ubicarse en un lugar a elección con sus elementos de trabajo, pudiendo plasmar en su obra diferentes perspectivas. El objetivo del concurso es representar este ícono histórico cultural de nuestra ciudad.

El soporte será provisto por la organización. La dimensión del mismo será de 30 x 40 cm. En una hora el participante deberá desarrollar y culminar la obra, que será supervisada por los miembros del jurado durante su concreción. Finalizada la hora, se retirarán las obras, para su posterior selección y premiación.

Esta actividad tiene asignado un único ganador, y el premio será otorgado el día domingo junto con los demás premios, al cierre del encuentro.

Las obras confeccionadas, no premiadas, serán donadas a Instituciones de la localidad.

## **DEL JURADO**

La selección de obras para los premios la realizará un Jurado compuesto por artistas de reconocida trayectoria. Los premios no podrán ser declarados desiertos. El veredicto y resolución del jurado será inapelable.

## **DE LA PREMIACIÓN**

Las obras terminadas deberán ser entregadas entre las 15.00 y las 18.00 hs. del día sábado 3 de diciembre, sin firma del autor, en el SUM de la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, sito en calle Río Los Reartes (Ubicado atrás del Camping Municipal). La totalidad de las obras serán expuestas en este mismo lugar, el domingo 4 de diciembre, a partir de las 11 hs. hasta el momento del cierre del encuentro, con la premiación.

La Secretaría velará por la integridad de las obras, pero no se responsabilizará por daños y/o extravíos.

El Jurado realizará una selección de las obras más destacadas de ambas categorías. De cada conjunto se otorgarán los premios y pasarán a formar parte de la Colección permanente de la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita.

Participarán del Primer Premio (Premio Agencia Córdoba Cultura) aquellas obras de pintores inscriptos en Categoría Profesional, radicados en la provincia de Córdoba, cuyo DNI así lo acredite. Dicha obra pasará a formar parte de la colección de la Agencia.

Las obras premiadas adquiridas, serán firmadas por sus autores.

### **Categoría Profesionales**

Primer Premio: \$70.000 - **Premio Agencia Córdoba Cultura (Adquisición)**

Segundo Premio: \$ 50.000 (Adquisición)

Tercer Premio: \$ 40.000 (Adquisición)

3 Menciones especiales sin orden de mérito

### **Categoría Aficionado**

Primer Premio: \$ 30.000 (Adquisición)

Segundo Premio: \$ 25.000 (Adquisición)

Tercer Premio: \$ 20.000 (Adquisición)

3 Menciones especiales sin orden de mérito

**Artista Local:** \$ 30.000 (Adquisición)

**Certamen de Pintura Rápida** \$15.000 (Adquisición)

### **DE LA ORGANIZACIÓN**

La Organización, pone a disposición un listado de alojamientos brindando descuento durante las tres jornadas, para los artistas que lleguen de las distintas provincias. También se propiciará la entrega de folletería con plano de la ciudad.

### **DISERTACIONES**

**Viernes 2, 20.00 hs. Lugar a confirmar**

**Lic. Marcos Acosta- Charla abierta “Recorrido por la pintura”.**

**Sábado 3, 20.00hs. Lugar a confirmar**

**Lic. Dante Montich- Charla abierta “Procesos Creativos, en relación a la problemática de la Pintura”**

La participación en el encuentro implica automáticamente la aceptación de los requisitos de la convocatoria y la divulgación de las obras por diferentes medios digitales. Toda decisión que se deba tomar, no contemplada en las bases, será ejecutada por la Municipalidad de Santa Rosa, siendo su determinación inapelable.

Se otorgará certificado digital a los asistentes, solicitandolos al mail: [paisajesdecoleccion@gmail.com](mailto:paisajesdecoleccion@gmail.com) luego de finalizado el encuentro.

Por mayor información comunicarse al e-mail: [paisajesdecoleccion@gmail.com](mailto:paisajesdecoleccion@gmail.com)